Escuela de Seguridad Pública

Ayuntamiento de Málaga

Web de la EScuela de Seguridad Pública

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 105 Málaga - 29014 - Tlf: 951 92 60 54 / 951 92 78 66

lunes 5 de octubre de 2026

Inauguración del curso, Ingreso de Técnico Medio Diplomado en Enfermería Bombero en el S.P.E.I.S Ciudad de Málaga.

En el día de hoy ha dado comienzo el curso de Ingreso de Técnico Medio Diplomado en Enfermería para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Ciudad de Málaga (SPEIS) y que se prolongará hasta el 11 de noviembre, con un total de 169 horas lectivas.

Ha sido inaugurado por el Concejal del Área de Seguridad y Presidente del Consejo de Administración, Avelino Barrionuevo de Gener, así como el Director General de Extinción de Incendios, Protección Civil y Servicios de Emergencia, Rafael Martín Linares, el jefe de S.P.E.I.S de Málaga, Salvador Castillo Gálvez y la Directora de la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento, Ana Isabel González Guerrero.

Con esta formación se pretende conseguir los siguientes objetivos formativos para el personal técnico en enfermería que van a actuar en las intervenciones del Servicio de Bomberos:

- Promover el desarrollo de hábitos y actitudes sobre las tareas específicas del enfermero/a bombero.
- Conocer las funciones y protocolos básicos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Málaga.
- Adquirir los conocimientos y técnicas instrumentales sobre la teoría del fuego y su comportamiento.
- Facilitar el conocimiento y manejo básico de los medios y recursos propios del Servicio.
- Adquirir las técnicas y destrezas básicas de seguridad personal y colectiva en las intervenciones.

Y para ello se tratarán contenidos como marco jurídico de las intervenciones; organización municipal; medios técnicos del SPEIS; intervención sanitaria de urgencia en accidentes de tráfico, altura e inundaciones, incendios en viviendas; equipamiento de urgencia y ambulancia, entre otras.

Todo ello viene a cumplir, por un lado, con la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Málaga, correspondientes a la OEP 2021 y 2022 y, por otro, con los requisitos internos de la ESPAM, institución dedicada en exclusiva a la formación especializada de los profesionales del Área de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento y sometida a la norma ISO 9001, lo que garantiza una gestión de la formación de calidad.

2017 © Ayuntamiento de Málaga